


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el lanzamiento de "Cafrune", documental de Julián Giulianelli que recorre la vida y obra de Jorge Antonio Cafrune, músico, investigador, recopilador y difusor de la cultura nacional, que se estrenó el 7 de julio de 2022, en el Cine Gaumont de Buenos Aires.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 7 de julio, en el Cine Gaumont de Buenos Aires, se estrenó el documental titulado "Cafrune", que recorre la vida y obra de una de las figuras más relevantes de la cultura nacional. "Cafrune" es una producción encabezada por el Licenciado en Cinematografía Julián Giulianelli, que aborda a la figura de Jorge Antonio Cafrune a partir de sus mayores paradigmas: el rol del juglar en la cultura, la forma del intérprete, la incidencia del artista en la política, las convicciones del camino y el repertorio frente a la historia.

Jorge Antonio Cafrune, apodado "el Turco" por el origen árabe de su familia, fue uno de los cantantes folclóricos argentinos más populares del siglo XX. Cafrune nació en la finca "La Matilde" de El Sunchal, Perico del Carmen, Jujuy, el ocho de agosto de 1937. Mientras cursaba sus estudios secundarios, inició sus clases de guitarra con Nicolás Lamadrid en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Su carrera musical continuaría con la formación de su primer grupo llamado "Las Voces de Huayra" en la provincia de Salta, el cual estaba integrado también por Luis Alberto Valdez, Tomás Campos y Gilberto Vaca. En dicha agrupación logró grabar su primer disco en 1957 e iniciar giras por Mar del Plata y varias provincias.

En el año 1960, Cafrune inicia su carrera solista, debutando en el Centro Argentino de la ciudad de Salta. Desde aquel momento inicia una gira por las provincias de Chaco, Corrientes y Entre Ríos. Su carrera como músico lo llevó a emprender giras por Uruguay y Brasil. Su crecimiento personal lo llevaría a participar en 1962 del segundo Festival de Cosquín, en la ciudad de Córdoba, en el que interpreta "Zamba de mi esperanza" y "Orejano", con la que se gana el aplauso del público que lo consagra como Primera Revelación del Festival. Su presentación lo llevaría a convertirse en una revelación nacional, llegando a grabar su primer disco como solista y a obtener innumerables presentaciones en radio, televisión y teatros. Numerosas ediciones del tradicional Festival cordobés contaron con la presencia de Cafrune, pero el de 1965 quedó para



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

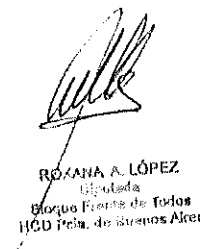
siempre en la memoria, cuando le abrió el escenario a una entonces desconocida mujer tucumana, Mercedes Sosa, que no había sido admitida por las autoridades del Festival por su conocida filiación comunista. Al presentarla, Cafrune sostuvo *“seguramente tendré problemas con la comisión organizadora”*, demostrando su compromiso con sus ideales.

Las canciones de Cafrune representaban declaraciones de sus principios, como por ejemplo en el vals *“Orejano”*. En su personaje *“El Negro”* durante la película *“Ya tiene comisario el pueblo”* también da muestras de ello, pues sostiene *“Yo sé que en el pago, me tienen idea, porque a los que mandan, no les cabresto, porque despreciando las huellas ajenas. Sé abrirme camino pa’l ir donde quiero”*, representando un lenguaje crítico para la época. Su participación en 1966 en el film dirigido por Enrique Carreras no fue su única participación en largometrajes, pues en 1969 participó de *“El cantor enamorado”*, en 1972 en *“Argentinísima”* y en 1976 lo hizo en *“El canto cuenta su historia”*.

Jorge Cafrune recurría a su talento para incentivar siempre la cultura nacional, rescatando los paisajes a través de la fotografía y la filmación de cortometrajes televisivos, además de la recopilación de datos sobre las formas de vida, costumbres, cultura y tradición de las diversas regiones. Un ejemplo de esto fue la gira *“De a caballo por mi Patria”* en 1967, en homenaje al Chacho Peñaloza, con la cual recorrió el país al estilo de los viejos gauchos, llevando su arte y su mensaje a todos los rincones del país.

Ya consagrado, Cafrune fue convocado para integrar unas comitivas artísticas argentinas que visitaron los Estados Unidos y España. Debido a su gran éxito en la península ibérica, el cantautor decidió quedarse allí formando su familia hasta 1977 cuando retornaría al país debido al fallecimiento de su padre.

Ante el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, Cafrune decidió instalarse en el país, en clara demostración de su compromiso con la cultura nacional. Su oposición a la dictadura fue explícita cuando en enero de 1978, durante una nueva presentación en el festival de Cosquín, Cafrune decidió cantar *“Zamba de mi esperanza”*, entre las canciones prohibidas en aquel tiempo. El artista, ante el pedido del público, no dudo



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

incluso en afirmar "aunque no está en el repertorio autorizado, si mi pueblo me la pide, la voy a cantar", haciendo referencia a la clásica zamba.

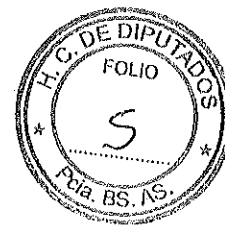
El 31 de enero de 1978, a modo de homenaje a José de San Martín, Cafrune emprendió una travesía a caballo para llevar a Yapeyú, lugar de nacimiento del Libertador, tierra de Boulogne Sur Mer, lugar de su fallecimiento. En la madrugada del 31 de enero de 1978 en Benavidez, municipio de Tigre, Jorge Cafrune acompañado por su compadre Chiquito Gutiérrez, avanzaba por la Ruta Provincial 27 en su caballo blanco. Esa misma noche, el cantautor perdió la vida al ser embestido por una camioneta conducida por Héctor Emilio Díaz, un joven de 20 años. Jimena Néspolo expresa que *"cuando apenas faltan trescientos metros para llegar al cruce de la ruta mayor, un ruido artero irrumpe por atrás volteando caballos, jinetes y atavíos. El ruido del motor se aleja"*.

En la actualidad, la muerte de Cafrune sigue siendo un acontecimiento que no ha podido ser esclarecido completamente. Existen muchas evidencias que llevan a pensar en un asesinato planificado por la última dictadura cívico militar, a pesar de lo cual el suceso ha quedado fijado como un accidente.

El documental *"Cafrune"*, de Julián Giulianelli, recorre la trayectoria de una figura que integra parte del patrimonio cultural nacional, rescatando, mediante su música y valores, componentes de nuestra cultura nativa, convirtiéndose en una producción insignia de nuestra historia cultural. El documental cuenta con la participación de Yamila Cafrune (hija de Jorge Cafrune), Luis Nogues (histórico sonidista de Cosquín), Guillermo Byrne (historiador y testigo de las primeras 15 actuaciones de Cafrune en Córdoba), Mario Perrota (Marito, el niño que grabó y giró junto a Cafrune), entre otras personas. La producción de Julián Giulianelli contiene imágenes, videos, reportajes y recitales inéditos del artista que convierte el documental en un elemento de importante valor cultural e histórico. *"Cafrune"* contó, en su equipo de producción ejecutiva, con Nastassja Bischitz, en producción periodística con Facundo Arroyo, en dirección de fotografía con Alejo Maglio, a lo que se suma el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y del Fondo Nacional de las Artes.




ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Resulta imperante reconocer y acompañar producciones que contribuyen a la cultura nacional. El documental "Cafrune" reproduce y difunde valores, creencias y tradiciones que nos unen como ciudadanos y ciudadanas de una nación. Es imperante, como pueblo, mantener viva nuestra historia y contactarnos con nuestras raíces culturales. El documental "Cafrune", recorre la vida de una figura que ha bregado y ha estimulado la conservación de nuestra cultura nacional, convirtiéndose en una producción de importante valor, que debe ser acompañada, celebrada y difundida.

Por todo lo expuesto y como compromiso con nuestro patrimonio cultural, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires